Se comunica que la propuesta del servicio debe ser presentado en formato físico en la Mesa de Partes de la UGEL CHICLAYO en las fechas y horarios establecidos, 09 y 10de junio, de 8:00 a 1:00 p.m. y de 2:00 a 4:30 p.m.

A continuación, se detallan las precisiones para el cumplimiento de los requisitos:

**1. Documentación Solicitada:**

* Se recomienda presentar exclusivamente los documentos solicitados según los términos de referencia de la convocatoria.

**2. Condición para Contratar con el Estado:**

* El postulante debe no estar impedido para contratar con el Estado.

**3. Requisitos Específicos:**

* El postulante debe tener actividades económicas registradas en el Rubro correspondiente.
* El RUC debe estar activo y habido.
* El postulante debe contar con el Registro Nacional de Proveedores (RNP).

**4. Documentos Obligatorios a Adjuntar:**

* Formato 04, 05, 06 y 07 debidamente llenados y firmados.
* Declaración Jurada de Prohibición de Nepotismo debidamente llenada y firmada.
* Currículum Vitae (CV) Documentado, con la documentación que sustente los antecedentes laborales.
* Ficha RUC actualizada.
* Registro Nacional de Proveedores (RNP).

**Importante**: No se aceptarán documentos adicionales que no estén dentro de la documentación solicitada. Se recomienda verificar que todos los documentos sean completos y estén debidamente firmados para evitar inconvenientes en el proceso.

Toda documentación se presentará a través del Formulario Único de Tramite (FUT), llenando los datos del postulante e indicando el nombre del servicio a postular.

|  |  |
| --- | --- |
| **ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN** | **FECHAS** |
| Publicación en el portal de UGEL Chiclayo | 06/06/2025 |
| Presentación de expediente en mesa de partes de la UGEL Chiclayo | 09 y 10 de junio, de 8:00 a 1:00 p.m. y de 2:00 a 4:00 p.m. |
| Evaluación de expedientes y publicación de resultados de valuación de expedientes | 11/06/2025 |
| Entrevista y publicación de resultados finales | 12/06/2025 |